

Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias Sociales

Paz y Democracia en Sudamérica

La regulación regional de conflictos internos y externos
en Unasur entre 2008 y 2015

Tesis de Licenciatura

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Tomás Martínez Adalid

Profesor Tutor: Fernando Suárez Rubio



Paz y Democracia en Sudamérica

La regulación regional de conflictos internos y externos en Unasur entre 2008 y 2015

Tesis de Grado

Carrera de Relaciones Internacionales

Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias Sociales



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Tomás Martínez Adalid

DNI 40.469.326

Correo electrónico: tomas.martinezadalid@gmail.com

Abstract

Desde su concepción institucional, Unasur ha enfrentado una serie de seis crisis que constituyeron una amenaza tanto a la paz como a la democracia en la región en las cuales este bloque de integración fungió como espacio de diálogo en algunos casos o mediador en otros, según la naturaleza de conflicto y el desarrollo de los sucesos. Reevaluar y recordar esto es particularmente importante en un marco de debilitamiento generalizado del organismo mediante la suspensión de participación de todas las instancias del bloque por los Estados miembros así como la incapacidad de designar un Secretario General. Todo en medio de un contexto global adverso al multilateralismo de la mano del Brexit y el éxito electoral de Trump, entre otros. La presente tesis buscará por un lado entender y analizar una serie de seis intervenciones de Unasur que amenazaron estas la democracia o la paz regional bajo el marco teórico de la Regulación de Conflictos y un método de acercamiento al objeto de estudio sistemático y metódico. A su vez, realizará un recorrido histórico-institucional del proceso de integración iniciado en América Latina tras la finalización de las guerras de emancipación nacional y vincular esto mismo con las intervenciones analizadas y el estado actual de Unasur.

Palabras claves: América Latina; Sudamérica; Paz; Democracia; Resolución de conflictos; Unasur

Keywords: Latin America, South America, Peace, Democracy; Conflict resolution; Unasur

Agradecimientos

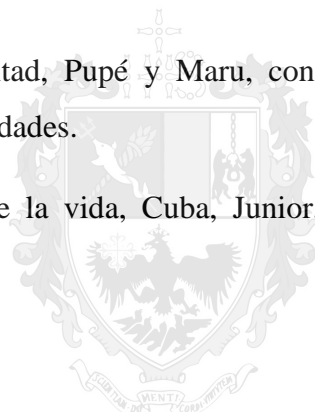
En primer lugar deseo expresar mi más profundo agradecimiento a mi padre, madre y hermanita quienes me han acompañado a lo largo del proceso de realización de la presente tesis y sin quienes no hubiese podido superar tamaño desafío.

Asimismo, gustaría de reconocer a la Universidad del Salvador por la formación de calidad que me ha brindado junto a su equipo docente de excelencia y, especialmente, a mi director de tesis Fernando Suárez Rubio por la paciencia que me ha tenido y la inteligencia de sus aportes al presente trabajo.

Gracias a mi familia entera por el apoyo recibido a lo largo de mi vida ya que me han ayudado ser la persona que soy hoy.

Gracias a mis compañeras de facultad, Pupé y Maru, con quienes compartí horas de estudio, resumen, repaso, decepciones y felicidades.

Por ultimo gracias a mis amigos de la vida, Cuba, Junior, Pachi y Ramón por los momentos compartidos y aquellos por venir.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Introducción

A lo largo de los dos años de recopilación, investigación y redacción del presente trabajo fui atravesado por una constante sensación de cambio de época en los asuntos relativos a la integración regional, sus instancias y la interacción entre los Estados de América Latina que no quería de dejar de plasmar aquí. La historia de nuestra integración como región ha sido marcada por altibajos en su trayectoria que muchas veces proporciona a los estudiosos de las relaciones internacionales un gran sentido de frustración por la mala fortuna en la coincidencia de posturas políticas nacionales y momentos económicos globales. Cuando en Sudamérica parecía haber un consenso amplio acerca del rumbo de la integración regional, México aún se encontraba enfocado en su proyecto económico del NAFTA. En la actualidad, cuando parecería viable un acercamiento mayor del país azteca al resto de Sudamérica dada la puesta en duda al multilateralismo por el presidente Donald Trump y el surgimiento de un proyecto como el de López Obrador, Brasil se encuentra ensimismado en su conflicto político interno y Argentina golpeada por inestabilidad económica en el marco de una economía mundial de alza de las tasas de interés, retracción de la inversión en emergentes y caída de los precios de los *commodities*.

Es en este contexto de cambio en el que este trabajo se inscribe y que busca analizar las intervenciones en materia de democracia y paz del producto de integración más ambicioso del siglo XXI: Unasur. En el primer capítulo, se realizará el planteo metodológico de la tesis, dando cuenta de la justificación de la temática a estudiarse, el Estado del Arte actual en asuntos relativos a la integración, paz, democracia y Unasur, así como el alcance de la tesis, sus variables y dimensiones a ser analizadas por el Marco Teórico escogido.

En un segundo capítulo se realizará una aproximación histórica del proyecto de integración latinoamericano donde el objetivo será rastrear indicios de esfuerzos en el pasado por parte de América Latina de regular conflictos armados y amenazas a los sistemas democráticos.

En el tercer capítulo se realizará el estudio de casos que constituye el plato fuerte del trabajo, analizando una serie de intervenciones de Unasur para comprender mejor su accionar y devenir con el fin de finalmente realizar conclusiones finales y últimas palabras en el capítulo cuatro.

Índice

<i>Introducción</i>	5
<i>Capítulo 1: Consideraciones metodológicas</i>	8
<i>Justificación</i>	8
<i>Objetivos</i>	8
<i>Alcance</i>	9
<i>Estado del Arte</i>	11
<i>Marco Teórico</i>	18
<i>Gestión de Conflictos</i>	21
<i>Capítulo 2: Apartado Histórico</i>	28
<i>Propuesta Hispanoamericana de Integración</i>	30
<i>Propuesta Panamericana de Integración</i>	35
<i>Propuesta Latinoamericana de Integración</i>	47
<i>Balances Parciales</i>	53
<i>Hispanoamericana</i>	53
<i>Panamericana</i>	54
<i>Latinoamericana</i>	56
<i>Capítulo 3: Estudio de Casos</i>	57
<i>Caso N° 1: Crisis de Pando</i>	59
<i>Estado de Situación</i>	59
<i>La crisis</i>	62
<i>Intervención de Unasur</i>	64
<i>Balance parcial</i>	68
<i>Caso N°2: Destitución del presidente Lugo</i>	71
<i>Estado de Situación</i>	71
<i>La crisis</i>	73
<i>Intervención de Unasur</i>	76
<i>Balance parcial</i>	83
<i>Caso N°3: Instalación de bases estadounidenses en Colombia</i>	86
<i>Estado de situación</i>	86
<i>Intervención de Unasur</i>	89
<i>Balance parcial</i>	93
<i>Caso N°4: Conflicto colombo-venezolano de 2010</i>	95
<i>Estado de situación</i>	95
<i>La crisis</i>	96
<i>Intervención de Unasur</i>	97

<i>Balance parcial</i>	101
Caso N°5: 30S Golpe a Rafael Correa.....	103
<i>Estado de Situación</i>	103
<i>La crisis</i>	106
<i>Intervención de Unasur</i>	106
<i>Conclusión Parcial</i>	109
Caso n°6: Crisis diplomática colombo-venezolana de 2015	111
<i>Estado de situación</i>	111
<i>La crisis</i>	112
<i>Intervención Unasur</i>	115
<i>Balance parcial</i>	116
<i>Capítulo 4: Conclusión y palabras finales</i>	119
<i>Anexos</i>	131
<i>Bibliografía</i>	136



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Capítulo 1: Consideraciones metodológicas

Justificación

Desde su concepción institucional, Unasur ha enfrentado una serie de seis crisis que constituyeron una amenaza tanto a la paz como a la democracia en la región en las cuales este bloque de integración fungió como espacio de diálogo en algunos casos o mediador en otros, según la naturaleza de conflicto y el desarrollo de los sucesos. Por otro lado, y contrastando con lo recién descrito, Unasur se ha mostrado lento o directamente inerte para actuar tanto en el debate regional acerca de la situación en Venezuela como durante la destitución de Dilma Rousseff en agosto del 2016. A estos dos hechos le sumamos la decisión repentina y súbita por parte de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú de no participar de las distintas instancias de Unasur en tanto y en cuanto no se garantice el “funcionamiento adecuado” del organismo debido a la incapacidad manifiesta de la región de designar un Secretario General. (Clarín, 2018).

Es en este marco de aparente peligro del organismo y alentado por lo que Comini y Frenkel (2015) denominan “resoberanización” de la política internacional mediante el auge de expresiones políticas contrarias al multilateralismo en Estados Unidos de la mano del presidente Trump y el referéndum avalando el “Brexit”, es que entendemos que la Unasur merece un revisión y revalorización global de su actuación en momentos de crisis. Este momento histórico y desafiante hizo surgir algunos interrogantes que buscaremos contestar. Por ejemplo, ¿cuál es la tradición latinoamericana en materia de integración en asuntos relativos a la paz y protección democrática? ¿De qué manera es posible su vinculación con Unasur o los casos en los que ha actuado? ¿De qué forma se pueden catalogar los casos en donde ha actuado Unasur dentro del marco de la integración regional? ¿Cómo se ha comportado frente a las diferentes crisis que han surgido? ¿Cuál ha sido la naturaleza de las intervenciones de Unasur frente a cada crisis? ¿Cómo ha ido evolucionando Unasur ante cada crisis? Respondiendo estas preguntas se podrá visualizar de mejor manera la actuación del bloque sudamericano en momentos de crisis regionales, reevaluar su impacto y plantear posibles escenarios futuros para su devenir.

Objetivos

El primer objetivo general es estudiar la naturaleza de las intervenciones de Unasur en las crisis de paz regional y de protección democrática en la región en aquellos casos donde el organismo tuvo algún grado de acciones relevantes en su devenir o solución. En este sentido, los objetivos específicos radican en la identificación y categorización de los casos puntuales de intervención de Unasur, desarrollar el contexto coyuntural cada caso en particular para su estudio y análisis y por

último explorar y aplicar aquellas teorías que mejor expliquen las acciones del organismo en los casos seleccionados.

El segundo consiste descubrir en qué medida existe en América Latina una tradición de integración en materia de paz regional y de protección democrática desde los inicios de los procesos de emancipación nacional hasta la creación de Unasur. A modo de objetivos específicos, se perseguirá desarrollar las distintas instancias de integración que se han generado en América Latina y los productos resultantes como ser documentos, instrumentos, pactos u organismos, analizar los contenidos de los productos resultantes realizando un foco particular en aquellos asuntos relativos a la paz regional y el respeto democrático, trazar la evolución de estos conceptos a lo largo de la historia y aplicar conceptos teóricos adecuados para su interpretación en el marco de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

Alcance

Cuando Carl Friedrich en su célebre obra *El Hombre y el Gobierno* (1968) desarrolla su concepción sobre la teoría política, menciona que la teorización requiere obligadamente de la definición ya que sin definiciones claras no es viable la formulación de proposiciones coherentes y demostrables. No obstante, aclara que la definición científica debe partir de los fenómenos y no las palabras. Esto será para nosotros fundamental, como lo explica él en sus propias palabras:

“Hay que evitar, por tanto, preguntarse qué «es realmente» o qué «significa realmente» la «autoridad» u otro concepto parecido (es decir, preguntarse cuál es su esencia) y, por el contrario, interrogarse sobre la entidad de los rasgos o características generales de una serie de fenómenos, describirlos en términos generales y atribuirles, después, el símbolo verbal que más le cuadre entre las palabras disponibles” (Friedrich, 1968, pág. 14)

Siguiendo la lógica de Friedrich, primeramente nos abocaremos a la descripción de los hechos que serán nuestra ancla hacia la realidad para posteriormente hacer las apreciaciones, análisis y conclusiones teóricas pertinentes. Los hechos que nosotros estudiaremos son seis casos de crisis:

N°	Casos	Año	Principal(es) País(es) Involucrado(s)
1	Masacre del Porvenir	2008	Bolivia
2	Bases estadounidenses en Colombia	2009	Colombia, Venezuela, Ecuador
3	Crisis diplomática Venezuela-Colombia I	2010	Colombia, Venezuela
4	El 30/S	2012	Ecuador
5	Destitución de Fernando Lugo	2012	Paraguay
6	Crisis diplomática Venezuela-Colombia II	2015	Colombia, Venezuela

Tabla 1: Casos a ser estudiados
Fuente de elaboración propia

Estos son los casos en los que se registra algún grado de intervención de Unasur, ya sea en actas oficiales, comunicados o fuentes periodísticas, en asuntos relativos al mantenimiento de la paz regional o de protección democrática, los cuales ha sido nuestros criterios de selección. Habiendo realizado entonces una definición de nuestras unidades de análisis, procederemos a una categorización de las mismas en dos dimensiones para analizarlas de forma más práctica. Como es sabido, ningún caso es idéntico entre sí, pero estamos de acuerdo con Friedrich cuando dice “En el estudio de la política, subrayar la unicidad y la concreción producirá estudios históricos y legales; subrayar la generalización producirá resultados teóricos y «científicos»” (Friedrich, 1968, pág. 16). Por este motivo hemos decidido dividir nuestros casos en dos categorías amplias en base a los rasgos comunes que poseen entre sí.

Para comenzar, corresponde ubicar a la Masacre del Porvenir, el 30/S y la destitución de Lugo dentro de la categoría que hemos denominado “Protección Democrática” por tres razones. En primer lugar, la democracia, la vida democrática en general y el Estado de derecho se encuentran bajo amenaza en los tres casos y se registra una reacción por parte de Unasur para su protección y mantenimiento. En segundo lugar, las crisis que serán desarrolladas comienzan, transcurren y finalizan esencialmente en un solo país, entendiendo que estos casos no contemplan conflictos externos con otros Estados sino que son asuntos internos de los países afectados. En tercer lugar, siempre ocurre una fase de “regionalización” donde el conflicto interno inevitablemente cobra relevancia regional y por tanto es de nuestro interés desde la disciplina de las Relaciones Internacionales.

Eso nos deja los casos de la instalación de bases estadounidenses en Colombia y las crisis diplomáticas entre Colombia y Venezuela de 2010 y 2015, los cuales colocaremos dentro de la categoría “Paz Regional”. En primer lugar, debido a que las crisis incluyen una securitización de la agenda bilateral y un escalamiento de tensiones hasta la contemplación del conflicto armado. En segundo lugar, el conflicto a resolver implicó el consenso entre dos o más Estados para normalizar las relaciones tratándose siempre de conflictos bilaterales que se regionalizan y multilateralizan. Con esta catalogación nuestros casos de estudio quedan divididos de la siguiente manera:

Dimensión	Variables comunes	Casos
Protección Democrática	<ul style="list-style-type: none"> - Amenaza a la democracia, la vida democrática o el Estado de Derecho - Crisis inicia, se desarrolla y concluye internamente - Fase de regionalización de la crisis interna 	Masacre del Porvenir
		30/S
		Destitución Fernando Lugo
Paz Regional	<ul style="list-style-type: none"> - Fase de securitización de la agenda bilateral - Resolución de conflicto implicó el consenso entre dos o más países - Regionalización de conflicto bilateral 	Bases estadounidenses en Colombia
		Crisis diplomática Venezuela-Colombia I (2010)
		Crisis diplomática Venezuela-Colombia II (2015)

Tabla 2: Categorización de los casos de estudio
Fuente de elaboración propia

Estado del Arte

En el año 2002 Alfredo Guera-Borges escribió en su obra, *Globalización e Integración Latinoamericana* que existían tres etapas de integración regional hasta el momento: i) de 1950 a 1980 que procuró la industrialización hacia dentro con integración regional; ii) la década de los 80 donde se comenzaron a sentir los efectos del auge del neoliberalismo y; iii) el denominado “regionalismo abierto” por la CEPAL, concepto con el cual él mismo polemiza y critica. El autor plantea el siguiente interrogante y propone dos respuestas: ¿tiene futuro la integración latinoamericana en un ambiente de globalización? En la primera, de carácter negativo, desarrolla que existen tres expresiones de una «globalización de la regionalización», quitándole así su importancia: el ALCA, el TLC entre Mercosur y la UE y la profundización del regionalismo abierto. Por otro lado, en el escenario positivo, plantea que debe darse una creciente cooperación intra-latinoamericana frente a un mundo que él denomina “hostil” donde la integración regional no signifique darle la espalda al mundo sino lanzarse hacia él con el fin de complementar, potenciar y fomentar el desarrollo interno de América Latina a modo de «regionalizar la globalización». Debe ser una integración que sirva para el “despliegue todas sus potencias para el desarrollo económico, social, humano latinoamericano y la acentuación de nuestra identidad latinoamericana” (Guera-Borges, 2002, pp. 249). Vistos los acontecimientos en las casi ya dos décadas del siglo XXI podemos decir que con el surgimiento de los nuevos procesos de integración de Unasur, ALBA y CELAC se cumplió el escenario positivo, más allá de su estado de situación incierto en la actualidad.

Los estudios acerca de los nuevos procesos de integración en la región no son nuevos y es abundante no solo la literatura existente sino también la cantidad de intelectuales quienes entienden que estamos ante una nueva etapa de integración latinoamericana. Por un lado, Jaime Estay (2017) desarrolla que tras los esquemas económicos de integración basados en el modelo de sustitución de

importaciones después de la segunda Guerra Mundial y la CEPAL, se pasó a un regionalismo abierto en la década de los 80 y 90 con un fuerte anclaje en el modelo económico y los postulados políticos del neoliberalismo. Según Estay, nos encontramos en una nueva etapa de integración ejemplificada por la creación de nuevos mecanismos como el ALBA en 2004, Unasur en 2008 y la Celac en 2011 que representan un retorno a la agenda de desarrollo, a la política y a la presencia del Estado. Se incorporaron temáticas no económicas vinculadas a los social, político y cultural tocando cuestiones como pobreza, desigualdad, seguridad alimentaria, educación, salud, paz, identidad, ciudadanía e inclusión social (Estay, 2017, pp. 59). En el caso de Unasur puntualmente, lo califica como un espacio de mediación de conflictos que debe sus orígenes a estas cuestiones antes que consideraciones económicas como en otras instancias de integración regional.

Es así como a través del texto de Estay pudimos tener una guía hacia una gran variedad de denominaciones para este nuevo tipo de regionalismo del siglo XXI como el “regionalismo pos-hegemónico” de Riggiozzi (2012), y con el cual Briceño (2014) está de acuerdo, para Unasur y el ALBA. Por otro lado, estos últimos dos junto con la CELAC son pertenecientes a un “regionalismo pos-liberal” de acuerdo a Sanahuja (2009, 2012, 2014) mientras que es un “nuevo multilateralismo” según Yepe (2014) y un “regionalismo orientado hacia el desarrollo” para el MERCOSUR y la CAN de acuerdo a Hettne and Söderbaum (2006). También existe la “integración pos-liberal con características comunitarias” en Unasur, Mercosur y la CAN según Preciado (2013) y Preciado y Florido (2013), mientras que al ALBA lo definen como una “integración posliberal de tendencias contra hegemónicas”.

Otros como Quiliconi y Salgado Espinoza (2017) entienden que esta proliferación de tipos de regionalismo es demostrativo de la existencia de un regionalismo “a la carta” en un sistema internacional de incertidumbre y cuestionamientos hacia los beneficios de la globalización. Esto produce que los actores internacionales decidan en con que instancias de integración interactuar y cuales ignorar de forma selectiva, de acuerdo a sus propios intereses y preferencias realizando lo que Hoffman y Mérand (2012) denominan *forum shopping*. Los autores, a su vez, están de acuerdo con Estay al decir que ALBA, Celac y Unasur son expresiones de una “re politización” de la agenda de integración en contraste con los fundamentos esencialmente económicos de otras instancias anteriores (Quiliconi y Espinoza, 2017, pp296).

Otra explicación, según Gian Luca Gardini y Peter Lambert, en *Latin American Foreign Policies between Ideology and Pragmatism: a framework for analysis* (2011) es que existe una interacción compleja pero complementaria, aunque tensa, entre la ideología y el pragmatismo dentro del ámbito de las políticas exteriores latinoamericanas. Es decir, si bien existen tensiones entre ambas, los conceptos no son lo opuesto e irreconciliables como se suele afirmar y de ninguna manera se los

puede considerar mutuamente excluyentes. En su obra, define a una política exterior pragmática como aquella basada en la utilidad, maleabilidad y practicidad de ideas, políticas, proyectos y propuestas donde se pone hincapié en la acción por sobre la doctrina. Por otro lado, una política exterior ideológica pone su énfasis en los principios doctrinarios en primer lugar y adapta la viabilidad de políticas, proyectos y propuestas a su alrededor. Si bien esto pone a ambas políticas exteriores en campos opuestos, los autores argumentan que la región se ha servido de ambos en proporciones variantes y convenientes según cada caso en distintas instancias de integración. En Unasur, por ejemplo, prima el pragmatismo del consenso absoluto y una agenda amplia pero mínima en producción de obligaciones mutuas y vinculantes pero aun así sostiene el ideario regionalista y de integración. Por otro lado, el ALBA posee una fuerte carga ideológica que moldea el accionar desde Caracas en materia exterior cuando el sostén económico del mismo son las exportaciones de petróleo a EE.UU. Para los autores, la sobre abundancia de instituciones regionales, cuerpos de integración y producción normativa es más bien una señal de incompatibilidad de puntos de vista, intereses y agendas entre los países de América Latina.

En contraste con estas posiciones, encontramos a Francisco Enríquez Cabistan (2006) que aun habiendo atravesado más de la mitad de la primer década del siglo XXI y con la llegada al poder de proyectos políticos afines, llamada “marea rosa”, defiende un proyecto de integración esencialmente comercial, económico y neoliberal. Para este, con “viento político favorable” sería viable formar en 5 años una Zona de Libre Comercio sin la aplicación de un Arancel Externo Común al estilo Mercosur, en 15 años avanzar hacia una Unión Aduanera con coordinación monetaria y fiscal hasta dentro de 40 años poder entablar un Mercado Común.

Es en este contexto de debate dentro de la disciplina de relaciones internacionales que el presente trabajo busca realizar un aporte acerca de la las intervenciones de Unasur en torno al respeto democrático y la paz regional. A lo largo del periodo de investigación y recopilación de publicaciones se pudo identificar a su vez una gran cantidad y variedad de textos vinculados a la Unasur, la región y su utilidad para cuidar de la paz regional y el respeto democrático. No obstante, en cada uno de ellos es posible localizar uno o dos elementos que lo diferencian del presente trabajo.

Juan Cruz Tisera, en su ensayo “La Unión de Naciones Suramericanas ¿Un modelo con identidad propia?” utiliza gran parte de las herramientas teóricas que se utilizaran a lo largo de este trabajo y serán presentadas en el marco teórico. Sin embargo, el acento está puesto en la cuestión de la identidad regional que Unasur podría construir mediante la formación de un “espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura” para afianzar la unidad de América Latina y el Caribe. Asimismo, el recorrido histórico que se realiza es similar al que abordaremos en esta tesis pero mucho más acotado y menos profundo al que nos

proponemos debido a la corta extensión del trabajo de Tisera, pero si se encuentra anclado a las Propuestas de Integración de Seitz al igual que esta tesis.

Por otro lado, y contrastando con Tisera y el presente trabajo, Micaela Finkielsztoyn realiza un acercamiento teórico a Unasur pero desde las principales corrientes teóricas de las Relaciones Internacionales: i) Desde el Realismo entiende que Unasur es una especie de reacción regional desde América del Sur en torno de Brasil como “Estado Pivote” para balancear contra el poder abrumador de los Estados Unidos; ii) respecto del Liberalismo, a pesar de sus subdivisiones a las que la autora le presta su debida atención, existe un elemento en común en este enfoque que es el intento mancomunado de los Estados por reducir la anarquía inherente del Sistema Internacional por medio de instituciones – en este caso la Unasur – capaces de aumentar la cooperación entre los actores e impulsar la interdependencia que conducirá hacia mayores niveles de paz; iii) El Constructivismo, afirma Finkielsztoyn, entiende que las regiones son constituidas no a partir de consideraciones geográficas o económicas sino a partir de la serie de valores que comparten un conjunto determinado de Estados. Para América del Sur, entonces, los valores compartidos son la democracia, la no intervención, el respeto por la soberanía, la historia común y el respeto por los derechos humanos; iv) por último, en la Escuela Inglesa se entiende que las regiones son expresiones de sociedades internacionales más densas y solidarias dentro de la totalidad de la sociedad internacional que engloba a todo el planeta. Nos diferenciaremos del análisis de Finkielsztoyn al aplicar herramientas teóricas que se apartan del *mainstream* de las Relaciones Internacionales en pos de la construcción de un conocimiento más latinoamericano.

Existe también una extensa literatura sobre los vínculos entre la democracia y las instancias de integración de América Latina como lo es el texto de Gian Luca Gardini (2010) en *The Origins of Mercosur: Democracy and Regionalization in South América* donde se plantea analizar el rol de la democracia en el proceso de integración del Cono Sur. Este entiende que en el caso de Mercosur existen tres indicios fundamentales que dan a entender, a priori, que existe un vínculo entre estos dos elementos. En primer lugar, dado el eje Argentina-Brasil como rectores de la agenda integracionista del cono sur, está la coincidencia temporal de los procesos de democratización en ambos países y su impulso a la integración bilateral que luego se ve regionalizada para incluir a Paraguay y Uruguay. En segundo lugar, la importancia discursiva que se le otorgó a la democracia entre los principales actores en cada uno de los países y la centralidad que aún mantiene siendo la democracia permanentemente defendido y reivindicada. En tercer lugar, Gardini interpreta que la integración no es un concepto nuevo en el Cono Sur ni en América Latina en general, mas concluye que existe un factor común que aglutina a todas las distintas instancias impulsadas: el fracaso. Si bien podemos decir que es cierto que todos los procesos de integración han atravesado dificultades y